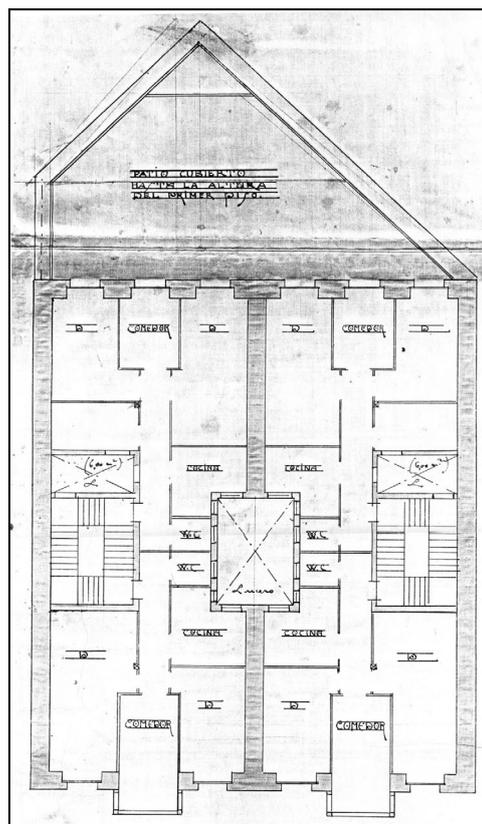
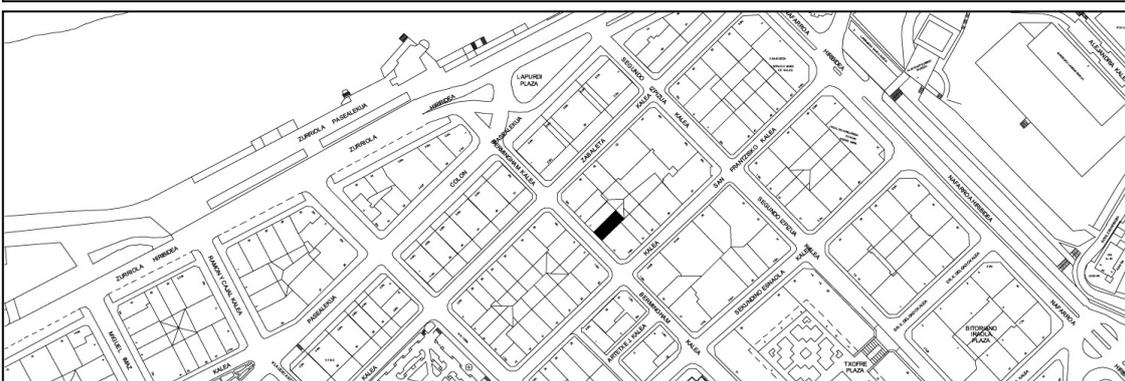


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

BERMINGHAM 9



Autor y fecha: Pablo Zabaló; 1919.

Descripción.

Edificio entre medianeras, con planta baja y cinco plantas altas de origen, más dos levantes de 1949 sucesivamente retranqueados (el último, además, en bajo-cubierta). Fachada de sillería de arenisca con elementos de revestimiento cerámico en plantas altas hasta la 4ª. Mirador central de hormigón. Proyecto original común a Birmingham 7. Identidad ornamental, compositiva, de autoría y de fecha con Birmingham 11.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª, 6ª y 7ª plantas altas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; revestimientos cerámicos.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del mencionado régimen general.